
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Mancomunitats / Mancomunidades

02519-2026

MANCOMUNIDAD PLANA BAIXA

**ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL, BASES DE EJECUCIÓN,
PLANTILLA DE PERSONAL Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL EJERCICIO 2026**

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de esta Mancomunidad de fecha 1 de junio de 2026, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal Funcionario y Laboral y la Relación de Puestos de Trabajo, para el ejercicio económico 2026. Con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de esta Mancomunidad [<http://mcplanabaixa.sedelectronica.es>].

De conformidad con los acuerdos adoptados, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo se considerarán definitivamente aprobados, si durante el citado plazo no se presentasen alegaciones o reclamaciones.

En Chilches/Xilxes, a 3 de junio de 2026

El Presidente,

Ismael Minguet Teresa